JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

DOSQUEBRADAS, RISARALDA

Edicto
18 de mayo de 2022

Señores
COMUNIDAD
La ciudad

PROCESO:	Ejecutivo
DEMANDANTE:	María Idaly Ramírez León
DEMANDADO:	Deysi Johana Correa Sandoval Julián Andrés López Arboleda Susana Escobar de Arboleda
RADICADO:	661704 – 003 – 003 – 2012 - 00170-00 del LL. RR.

Se informo que, por auto de la fecha, proferido dentro del proceso de la referencia, se solicita a las dependencias judiciales del Distrito del Risaralda, para que informa a este despacho si cuentan con alguna medida cautelar para el inmueble radicado bajo el No 294 – 58024, medida que pudo ser adelantada en contra de la señora Susana Escobar de Arboleda, identificada con cedula de ciudadanía No 24.754.022.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el No. 10 del artículo 597 del Código General del Proceso.

Cordialmente,

Atentamente,

MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ LADINO
Secretaria